



Cándido Méndez, durante la entrevista, en su despacho de la sede central de UGT, en Madrid. :: JOSÉ RAMÓN LADRA

## «Rajoy debe andarse con pies de plomo con la reforma laboral»

**Cándido Méndez Secretario general de UGT**



JOSÉ LUIS GALENDE

✉ jlgalende@elcorreo.com

«España no necesita degradar más el mercado laboral», advierte el sindicalista, sino «alternativas a la destrucción de empleo»

**MADRID.** Acuerdo solo en temas menores y coincidencia en los desacuerdos. Ese es el balance de la última edición de la negociación de la reforma laboral entre sindicatos y empresarios, en la que Cándido Méndez, secretario general de UGT, resalta el «esfuerzo de aproximación» realizado por las centrales, después de que las conversaciones se tropezaran el pasado 30 de diciembre con los ajustes del Gobierno, que en su opinión favorecerán «que el paro siga aumentando este año». Consciente de que el final de esta etapa de diálogo lo pondrá el Ejecutivo de Mariano Rajoy vía decreto, Méndez le advierte de que se ande «con pies de plomo» en los cambios que realice si no quiere que las nuevas medidas contribuyan aún más a degradar el

mercado laboral y al crecimiento del paro; precisamente lo contrario del primer objetivo sindical en este proceso de diálogo: «Evitar más destrucción de puestos de trabajo».

– Finalmente el pacto no ha sido posible y el acuerdo se ha reducido a temas menores...

– Pese a todo, me gustaría valorar esos logros menores, porque creo que tienen gran trascendencia. Por ejemplo, apostar por la conciliación y el arbitraje en los conflictos laborales y judiciales; la incorporación de más transparencia en las mutuas de accidentes de trabajo; o la petición de que se mantenga la jubilación por contrato de relevo y las prejubilaciones, que ayudarán a evitar reestructuraciones traumáticas. Menos valor para mí tiene el acabar con algunos puentes festivos, porque en España la jornada se computa en horas anuales y no se verá afectada.

– Y también ha habido coincidencias en los desacuerdos...

– En efecto. No hemos querido perder más tiempo y hemos cumplido el compromiso con el Gobierno de entregarle un balance de la negociación –que damos por finalizada– en la fecha fijada. En el documento, no obstante, le hemos transmitido un mensaje importante, y es que la definición del salario y de la negociación colectiva son temas bilaterales, a decidir en exclusiva por empresarios y sindicatos. Y ambas partes hemos estado de acuerdo en la lógica

de buscar un pacto sobre lo que necesita España, no los mercados. Las diferencias empiezan precisamente ahí, en que no coincidimos en qué es lo mejor para España.

**Parar la destrucción**

– ¿Cuáles han sido las bases de partida de UGT para esta negociación?

– Hemos realizado un esfuerzo de aproximación muy importante, tras constatar que las medidas de ajuste del Gobierno agravarán la situación

y que el paro va a seguir creciendo este año. Con las exportaciones frenadas, las inversiones bloqueadas y la caída del consumo, si se contrae el gasto fiscal lo que se hace es elevar el paro y agravar la recesión. Por ello pensamos que son necesarias alternativas para detener la destrucción del empleo y ese es nuestro primer objetivo. Además, tengo que recordar al respecto que las reformas laborales no han creado empleo, y la experiencia nos ha demos-

### La validez de los convenios provinciales

Empresarios y sindicatos han coincidido en pedir al Gobierno que no meta la mano en la negociación colectiva, donde creen que deben resolver ellos solos los problemas. Una fórmula que «ha demostrado la adaptabilidad» a las nuevas circunstancias, resalta Méndez.

– ¿Está de acuerdo en dar prioridad a los convenios de empresa, como quiere el Gobierno?

– En España ya hay tantos pactos de este tipo como admite el tamaño de sus empresas, y si se rompe la armonía actual se pueden producir problemas de competencia desleal en

muchos ámbitos y, a largo plazo, menos cobertura.

– ¿Y seguirán existiendo los provinciales?

– La negociación colectiva debe garantizar la flexibilidad y la capacidad de adaptación de las empresas, y ahí los convenios sectoriales y territoriales juegan un papel importante. En especial, el provincial debe existir mientras no haya un convenio autonómico engarzado en uno sectorial estatal.

– ¿Seguirá vigente la ultraactividad de los convenios?

– Es un problema que queda resuelto con el acuerdo sobre mediación y arbitraje, porque aunque es una garantía de que no desaparezca un pacto colectivo, no es buena para los trabajadores, al conllevar congelación salarial.

trado que tampoco tranquilizan a los mercados.

– Uno de los fracasos fue la imposibilidad de concertar un nuevo modelo de contratación. ¿Puede explicar qué pasó?

– La patronal pide un contrato de crisis, más barato, y nosotros pedimos dar mayor utilidad a algunos de los ya existentes. Así, en el caso de las pymes, y de manera reversible, vemos que recurrir al contrato a tiempo parcial puede salvar muchos empleos, dado que no tienen fácil acceso a los EREs. Ese es un esfuerzo sindical que debe valorarse. Además, y de manera excepcional, en lo que supone un cambio radical en nuestras posiciones, aceptamos incentivar la conversión de contratos temporales en indefinidos de fomento del empleo, sin que compute para la indemnización el plazo de contratación temporal.

**Empresas con compromiso**

– El coste del despido sigue siendo el nudo gordiano de la negociación con los empresarios. ¿A qué atribuye el desacuerdo?

– La patronal planteaba un modelo único de contrato con despido imprevisto de 20 días por año trabajado, y 12 si era por causas objetivas. Nosotros, en cambio, propusimos recuperar el fondo de capitalización diseñado en la anterior reforma laboral para financiar el despido y dotarlo con los fondos públicos destinados a subvencionar las contrataciones –los propios empresarios sostienen que no sirven para crear empleo–, sin mermar en un ápice las garantías de los trabajadores. Eso sí, con la condición de que solo pudieran acceder a ese fondo las empresas que tengan un compromiso con el empleo. La posición de la patronal ha sido absolutamente insuficiente en este capítulo y ha puesto al límite la negociación, porque sus demandas repercutirían aún más en el aumento del paro.

– ¿Y en el otro gran fracaso, la recomendación de subida salarial, qué defendían las centrales?

– Con un recorte ya realizado de 15.000 millones de euros que afecta al consumo, en un país donde supone el 80% de la economía, hay que hilar muy fino para encontrar un equilibrio que preserve el empleo. La patronal no solamente estaba hablando de congelar las retribuciones, lo que ya supone pérdida de poder adquisitivo, sino que iba más allá y proponía reducir las, sin cláusula de revisión. La congelación supondría un coste para las familias de entre 5.000 y 8.000 millones al año, lo que de nuevo tendría efectos en la ocupación. Nosotros somos conscientes de que debemos moderar las subidas, pero lo que no vamos a hacer es aceptar un remedio que sea peor que la enfermedad.

– ¿Y a cambio de qué estaban dispuestos a asumir esa subida salarial moderada, en torno al 1%?

– Hemos negociado sobre un escenario a tres años, con la vista puesta en que 2014 sea el de la recuperación, y por tanto el momento de obtener alguna compensación por estos sa-

## «Hay que ir muy fino para encontrar un equilibrio que preserve el empleo»

crificios, pero la patronal la ha puesto en tela de juicio. Además, en este capítulo hemos exigido un compromiso con el control de los precios y que las empresas con beneficios los reinviertan, pero no hemos tenido una respuesta favorable. En resumen, a nuestro esfuerzo de aproximación la patronal ha respondido manteniendo sus posiciones originales, e incluso en algunos temas ha querido ir más allá, como cuando ha pedido la desaparición de la tutela judicial en el ámbito del despido.

– **¿Y qué espera del futuro, conociendo la promesa de Rajoy de hacer la reforma si no había pacto?**

– Primero quiero destacar que el Gobierno debería definir las priorida-

tos de trabajo que van a generar.

– **¿Qué piensa del primer plan de ajuste, del que se ha llegado a decir que ha rebasado por la izquierda a Zapatero?**

– No está en la dirección que pretendemos. Nosotros planteamos una reforma fiscal integral, y no un recargo en el IRPF que se limita a dar un tajo a los trabajadores, que van a cobrar menos. Se debería haber llevado la subida a los profesionales y a las rentas del capital (que mantienen intactas sus posibilidades de ingeniería fiscal), al sistema de módulos y de estimación objetiva, a las Sicav y al Impuesto de Sociedades. Desde otra perspectiva, sí quiero resaltar un elemento; la decisión de subir el IRPF reconoce nuestras posiciones favorables de elevar los ingresos, porque el problema de la economía española no es de demasiado gasto público, sino de una caída brutal de la recaudación por el estallido de la burbuja inmobiliaria.